



F-066-2020 | Solicitud de Reunión de Asistencia al Cumplimiento

3 mensajes

Raimundo Figueroa Cruz (Chile) [Redacted] 4 de noviembre de 2020, 18:07

Para: [Redacted]

Cc: "Martorell, Agustín" [Redacted], "Maria Gracia Palma Palominos (Chile)" [Redacted], "Hernan Silva Villalobos (Chile)" [Redacted], "Fernando Salamanca Palacios (Chile)" [Redacted], "Maria Jose Arancibia (Chile)" [Redacted], "Daniela de la Barra (Chile)" [Redacted]

Sra.

Carolina Carmona Cortés

Fiscal Instructora de la División de Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente

Por medio de la presente, Nuevos Desarrollos S.A., representado por **Hernán Silva Villalobos** y **Fernando Salamanca Palacios**, ambos en copia de este correo, en procedimiento administrativo sancionatorio Rol F-066-2020 seguido contra Nuevos Desarrollos S.A respecto a la unidad fiscalizable "Mall Plaza Copiapó", vienen en solicitar, por medio de las personas indicadas posteriormente, reunión de asistencia con la Fiscal Instructora, con el objetivo de obtener asistencia al cumplimiento en el procedimiento antes referido. Lo anterior, en virtud de haberse requerido en el Resuelvo VII de la Res. Ex. N° 1/F-066-2020 que la solicitud de reunión de asistencia al cumplimiento debía realizarse mediante correo electrónico, a los correos [Redacted].

A dicha reunión asistirán las siguientes personas:

N°	Nombre	Cargo	RUT
1	María Gracia Palma PALominos	Subgerente Prevención de Riesgos	[Redacted]
2	Raimundo Figueroa Cruz	Abogado	[Redacted]
3	María José Arancibia	Equipo Sustentabilidad	[Redacted]
4	Daniela de la Barra Sepúlveda	Equipo Sustentabilidad	[Redacted]

Además, en la oportunidad, nos acompañarán nuestros asesores legales externos Agustín Martorell Awad e Ignacio Matte O.

Adjunto a usted copia simple de escritura pública en la cual consta la personería de los representantes legales para representar al Titular de los Proyectos.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Raimundo Figueroa Cruz (Chile)

Abogado Jefe Asuntos Operacionales

Fiscalia



www.mallplaza.com



Limitación de responsabilidad: Este mensaje contiene información confidencial y está destinado únicamente para la(s) persona nombrada. Si usted no es uno de los destinatarios no debe difundir, distribuir o copiar este mensaje. Por favor notifique inmediatamente al remitente por correo electrónico si usted ha recibido este mensaje por error y bórralo de su sistema. La transmisión de correos electrónicos no tiene garantía de ser segura o libre de errores, de igual forma la información puede ser interceptada, corrompido, perdida, destruida, llegar tarde o incompleta, o contener virus. El remitente, por lo tanto, no acepta responsabilidad por cualquier error u omisión en el contenido de este mensaje, que surjan como resultado de la transmisión del correo electrónico. En caso de realización de actos comerciales, para que existan ofertas vinculantes, éstas deben venir realizadas por medio del único instrumento formal considerado al efecto, que será el Borrador de Contrato respectivo. Todo otro asunto, documento adjunto, propuesta escrita, carta, correo electrónico, conversación o cualquier otro que señale condiciones de contratación debe ser considerado como parte de una negociación y no un cierre comercial. Si requiere verificación por favor solicite una versión impresa. Plaza S.A. y sus filiales fijan sus condiciones comerciales de manera independiente. Se solicita a todos los operadores, arrendatarios, clientes o proveedores no sugerir condiciones comerciales u otras variables competitivas que no se refieran estrictamente a su relación comercial bilateral con Plaza S.A. o sus filiales. Limitación de responsabilidad: Este mensaje contiene información confidencial y está destinado únicamente para la(s) persona nombrada. Si usted no es uno de los destinatarios no debe difundir, distribuir o copiar este mensaje. Por favor notifique inmediatamente al remitente por correo electrónico si usted ha recibido este mensaje por error y bórralo de su sistema. La transmisión de correos electrónicos no tiene garantía de ser segura o libre de errores, de igual forma la información puede ser interceptada, corrompido, perdida, destruida, llegar tarde o incompleta, o contener virus. El remitente, por lo tanto, no acepta responsabilidad por cualquier error u omisión en el contenido de este mensaje, que surjan como resultado de la transmisión del correo electrónico. En caso de realización de actos comerciales, para que existan ofertas vinculantes, éstas deben venir realizadas por medio del único instrumento formal considerado al efecto, que será el Borrador de Contrato respectivo. Todo otro asunto, documento adjunto, propuesta escrita, carta, correo electrónico, conversación o cualquier otro que señale condiciones de contratación debe ser considerado como parte de una negociación y no un cierre comercial. Si requiere verificación por favor solicite una versión impresa. Plaza S.A. y sus filiales fijan sus condiciones comerciales de manera independiente. Se solicita a todos los operadores, arrendatarios, clientes o proveedores no sugerir condiciones comerciales u otras variables competitivas que no se refieran estrictamente a su relación comercial bilateral con Plaza S.A. o sus filiales.

 **NUEVOS DESARROLLOS 2020.pdf**
3739K